

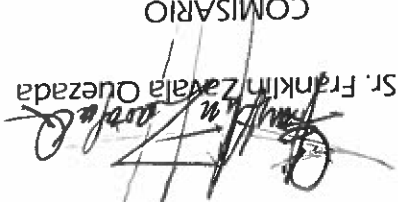
Cuenca, 24 de marzo de 2019

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SOLANO SARMIENTO CIA
LTDA

PRESENTE

Yo, Franklin Zavala Quezada, en calidad de Comisario de la Compañía de conformidad con el mandato estatutario, me permito informar que luego de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2018, estos se encuentran elaborados de acuerdo a las normas contables y principios generales aceptados en las operaciones financieras y presentan la información en base de las cifras y valores de los años 2015, 2016 y 2017, en razón que la compañía no ha cumplido ninguna actividad económica en el año 2018, se encuentran presentados con la debida razonabilidad y se autoriza se realizar los trámites pertinentes para su legalización.

Atentamente,


Sr. Franklin Zavala Quezada
COMISARIO